

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del GADPRA el 31 de Enero de 2019	Acta 1 sesión ordinaria 31/01/2019	RESOLUCION: Aprobar la participación de la candidata en el evento de la elección de la Reina Rural de Quito y aportar el monto de cuatrocientos dólares a la candidata de la parroquia y la contratación de un bus para trasladar a la comitiva de la parroquia hacia la sede de la elección en Nono. 7. Asuntos Varios.- El señor Presidente toma la palabra y solicita a los señores Vocales expresar sus inquietudes. Toma la palabra el señor German Quito quien informa sobre el problema en la vía a Piganta donde existe una alcantarilla que no se puede dragar de forma constante y el desvío del agua lluvia afecta a la vía principal, otra situación es en el sector de la Peña donde se han desviado aguas lluvias hacia la vía principal provocando el mismo tipo de daño e inclusive derrumbos que afectan la acequia del agua de riego que va hacia la plantación de Florisol, estos problemas al parecer no tienen solución inmediata como quieren los propietarios de los terrenos aledaños, se requiere autorización de uno de los propietarios para poder construir una cuneta que conduzca las aguas por una zona que no cause daños, sin embargo el señor propietario aún no ha dado una respuesta. Con respecto a la provisión de piedra en la obra de construcción del empedrado del sector del Potrero Nuevo está complicado por el temporal y la mala distribución del material por parte de la proveedora. Toma la palabra el señor Ernesto Rodríguez quien da a conocer la programación con motivo de la celebración del Carnaval local, que se llevara a cabo el día domingo 3 de marzo a partir de las 10H00 hasta las 24H00, en donde está organizado el desfile de carros alegóricos, feria gastronómica, misa, presentación de los grupos de danza local, la elección de la Reina y el Rey del Carnaval y en la noche la presentación artística del trío Bohemia y la coronación del Rey y la Reina electa. Toma la palabra la señorita secretaria quien informa sobre la problemática del internet que se dañó durante 15 días y CNT no respondió al sinnúmero de solicitudes que se envió a través de la página Web, por lo que se resolvió suspender el servicio de internet con CNT y contratar con otro servidor privado. Además se les informa que deben iniciar a elaborar la Rendición de Cuentas final que se llevara a cabo en la sesión de transición de administración en el mes de mayo. Sin tener más puntos a tratar el señor Presidente da por terminada la sesión, siendo las 12H00. Para constancia de lo actuado firman	Acta No. 01 31/01/2019	Gobierno Parroquial Atahualpa	resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/01/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ANA CUZCO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gpatahualpacn@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2304-721/755	